

Cuautitlán, Estado de México, 26 de febrero de 2024.

Folio: TM/SP-300.

Asunto: Suficiencia presupuestal.


ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E:

Quien suscribe; Lic. Elba Irene Silva López, Titular de la Tesorería Municipal y de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 94 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios.

En relación a la asignación de fecha 22 de febrero 2024 y en atención a su oficio OP/070/2024; hago de su conocimiento que de acuerdo al presupuesto de egresos definitivo del ejercicio 2024 aprobado el 23 de los corrientes , cuenta con suficiencia presupuestal para la partida 6159 "Reparación y mantenimiento de vialidades y alumbrado" por la cantidad de \$ 10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la obra denominada "Bacheo en todo el Municipio, Cuautitlán México", con cargo a Recursos Propios del ejercicio 2024.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ
TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL

Elaboró: Sandra Karina Flores Alvarez.
Revisó: Miguel Ángel Romero González

